

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVOS COTOPAXI TAXRUC S.A.

En la ciudad de Latacunga perteneciente a la provincia de Cotopaxi, a los Veinte nueve día del mes de Junio del año dos mil dieciséis a las 19H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria realizada por la señora Presidenta de la Compañía Mónica Garzón, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas: Héctor Bastidas, José Caillagua, Juan Carlos Caisaguano, Cesar Chango, Paolo Chiluisa, Jorge Chuquitarco, José Guanoluisa, María Guilcamaigua, William Guilcamaigua, Luis Mena, Edy Mise, Pedro Muñoz, Carlos Osorio, Marco Padilla, Segundo Soria, Cesar Tapia, María Toasa, Juan Topa, Wilson Travez, Diego Travez.

, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del Quorum.
- 2) Informe del Gerente 2014-2015
- 3) Informe del Comisario 2014-2015
- 4) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros años 2014-2015.

DESARROLLO

PRIMERO.- Constatación del Quorum.- La señora Mónica Garzón, Presidenta de la compañía, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía siendo las 19H15, y se procede a seguir con el Orden del día.

SEGUNDO.- INFORME DE GERENCIA.- El señor Luis Alberto Mena Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante los años 2014 y 2015 y procede a informar que para este periodo hemos tenido poco movimiento los gastos y los ingresos generados han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros del 2014 y 2015, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos como accionistas, más no con ninguna otra actividad, La señora Presidenta pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO.- INFORME COMISARIO.- El señor Carlos Patricio Osorio Santos, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. La presidenta pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2014 - 2015.- La señora Presidenta toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien informa y nos da a conocer a todos los accionistas que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y

los gastos que son los netamente administrativos todos los Balances y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla minuciosamente cuenta por cuenta, haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifiestan su agradecimiento a la señora contadora la misma solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros de los años 2014 y 2015, el señor José Guanoluisa pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2014 y 2015 para lo cual lanza a moción la aprobación de los Balances y Estados Financieros de dichos periodos, moción que tiene el apoyo unánime de todos los accionistas en pleno, Solicita la palabra la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de estos ejercicios económicos queden a favor de la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, la señora Presidenta concede treinta minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

La señora Presidenta, siendo las 21H45, procede a clausurar la presente junta General extraordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.



PRESIDENTE

Monica Garzón



GERENTE

Luis Alberto Mena